GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



INFORMES MENSUALES

2020

0000000 01

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



INFORMES MENSUALES

MENA MENA KLEVER ENRIQUE

Fecha de Ingreso: 15 de mayo del 2019

2020

0000000 02

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Enero 2020	Fecha de Presentación:	05/02/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como I vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.
2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.
2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.
2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.
2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios
2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;
2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;
2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.
2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;
2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;
2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;
2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;
2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;
2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;
2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;
2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.
2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;
2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.
2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad,

corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;
2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;
2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;
2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;
2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;
2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;
2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;
2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;
2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria	GAD Parroquial 11 de Noviembre	06/01/2020
Atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial	GAD Parroquial 11 de Noviembre	07/01/2020
Atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial	GAD Parroquial 11 de Noviembre	14/01/2020
Sesión ordinaria	GAD Parroquial 11 de Noviembre	20/01/2020
Atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial	GAD Parroquial 11 de Noviembre	21/01/2020
Sesión extraordinaria, aprobación de la gaceta parroquial	GAD Parroquial 11 de Noviembre	27/01/2020
Atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial	GAD Parroquial 11 de Noviembre	28/01/2020

4. Conclusiones:
4.1. Se brindó atención a la ciudadanía en la oficina del GAD Parroquial.
4.2. Se asistió y se participó en las diferentes invitaciones y delegaciones.
4.3. Se aprobó la gaceta parroquial

5. Recomendaciones:
5.1. Continuar con un trabajo conjunto con las autoridades barriales
5.2. Mejorar continuamente la calidad de representación y atención al visitante.

6. Resultados alcanzados:
6.1. Diálogo con la ciudadanía.

0000003 04

6.2. Gestión interinstitucional a favor de diferentes organizaciones de la parroquia.
6.3. Cumplimiento de funciones correspondientes a la comisión a cargo.
7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

0000003 05

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Febrero 2020	Fecha de Presentación:	05/03/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como 1 vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumi el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.
2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.
2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.
2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.
2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios
2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;
2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;
2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.
2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;
2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;
2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;
2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;
2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;
2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;
2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;
2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.
2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;
2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.

0000003 06

2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;
2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;
2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;
2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;
2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;
2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;
2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;
2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;
2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria(Conformación de Asamblea parroquial, Delegación Consejo de Planificación)	GAD Parroquial 11 de Noviembre	03/02/2020
Entrega de oficio al Akì para pedir bolsos para los adultos mayores	Cantón Pujilì	05/02/2020
Atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial hasta las 10am.	GAD Parroquial 11 de Noviembre	11/02/2020
Sesión ordinaria (Reestructuración de comisiones)	GAD Parroquial 11 de Noviembre	17/02/2020
Oficina no realizada(calamidad doméstica-presentación de certificado médico)	GAD Parroquial 11 de Noviembre	18/02/2020
Vacaciones por carnaval	GAD Parroquial 11 de Noviembre	25/02/2020
Reunión con los barrios bajos , para dar a conocer el presupuesto	GAD Parroquial 11 de Noviembre	28/02/2020

4. Conclusiones:
4.1. Se brindó atención a la ciudadanía en la oficina del GAD Parroquial.
4.2. Se asistió y se participó en las diferentes invitaciones y delegaciones.
4.3. Se dialogó con los barrios bajos para dar a conocer acerca del presupuestos

5. Recomendaciones:
5.1. Establecer las competencias de cada GAD sea Provincial, municipal o parroquial.
5.2. Mejorar continuamente la calidad de representación y atención al visitante.

6. Resultados alcanzados:
6.1. Diálogo con la ciudadanía.
6.2. Gestión interinstitucional a favor de diferentes organizaciones de la parroquia.
6.3. Representación en diferentes instancias de participación, dentro y fuera de la parroquia.
6.4. Cumplimiento de funciones correspondientes a la comisión a cargo.
7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Marzo 2020	Fecha de Presentación:	05/04/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como I vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.
2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.
2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.
2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.
2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios
2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;
2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;
2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.
2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;
2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;
2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;
2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;
2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;
2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;
2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;
2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.
2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;
2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.
2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad,

corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;
2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;
2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;
2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;
2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;
2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;
2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;
2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;
2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Revisión del PDOT Sesión ordinaria	GAD Parroquial 11 de Noviembre	02/03/2020
Atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial(Recorrido con los miembros del GAD Parroquial, Teniente Político y Presidentes de los barrios bajos para ver cómo solucionar el desbordamiento de aguas-lluvias, entrega de oficios en el Municipio y medio ambiente del Consejo Provincial).	GAD Parroquial 11 de Noviembre	03/03/2020
Reunión en el Patronato, para gestionar la gimnasia rítmica	Cantón Latacunga	5/03/2020
Sesión extraordinaria: reforma del presupuesto y presentación de proyectos	GAD Parroquial 11 de Noviembre	9/3/2020
Sesión ordinaria	GAD Parroquial 11 de Noviembre	16/03/2020
Sesión extraordinaria: conformación del COPAE	GAD Parroquial 11 de Noviembre	17/03/2020
Sesión extraordinaria	GAD Parroquial 11 de Noviembre	22/03/2020
teletrabajo	domicilio	24/03/2020

0000000 10

Teletrabajo	domicilio	31/03/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se brindó atención a la ciudadanía en la oficina del GAD Parroquial.
4.2. Se asistió y se participó en las diferentes invitaciones y delegaciones.
4.3. Se logró la conformación del COPAE

5. Recomendaciones:

5.1. Establecer las competencias de cada GAD sea Provincial, municipal o parroquial.
5.2. Mejorar continuamente la calidad de representación y atención al visitante.
5.3. Continuar con el teletrabajo por el motivo de la pandemia

6. Resultados alcanzados:

6.1. Diálogo con la ciudadanía.
6.2. Gestión interinstitucional a favor de diferentes organizaciones de la parroquia.
6.3. Representación en diferentes instancias de participación, dentro y fuera de la parroquia.
6.4. Cumplimiento de funciones correspondientes a la comisión a cargo.

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

0000003 11

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Abril 2020	Fecha de Presentación:	05/05/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como l vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.
2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.
2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.
2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.
2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios
2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;
2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;
2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.
2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;
2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;
2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;
2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;
2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;
2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;
2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;
2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.
2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;
2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.

2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;
2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;
2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;
2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;
2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;
2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;
2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;
2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;
2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria	GAD Parroquial 11 de Noviembre	06/04/2020
Sesión ordinaria	GAD Parroquial 11 de Noviembre	20/04/2020
Perifoneo a los barrios concientizando las reglas de bioseguridad ante la pandemia Covid-19	Barrios de la Parroquia	21/04/2020

4. Conclusiones:
4.1. El COPAE Parroquial, estuvo activo por lo tanto se atendió a la ciudadanía acorde a las necesidades por la emergencia
4.2. Se asistió y se participó en las diferentes invitaciones y delegaciones.
4.3. Se perifoneo a los barrios para la concientización acerca de la emergencia sanitaria.

5. Recomendaciones:
5.1. Establecer las competencias de cada GAD sea Provincial, municipal o parroquial.
5.2. Mejorar continuamente la calidad de representación y atención al visitante.

6. Resultados alcanzados:
6.1. Diálogo con la ciudadanía.
6.2. Gestión interinstitucional a favor de diferentes organizaciones de la parroquia.
6.3. Representación en diferentes instancias de participación, dentro y fuera de la parroquia.
6.4. Cumplimiento de funciones correspondientes a la comisión a cargo.

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

0000013

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Mayo 2020	Fecha de Presentación:	05/06/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como I vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.
2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.
2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.
2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.
2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios
2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;
2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;
2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.
2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;
2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;
2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;
2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;
2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;
2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;
2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;
2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.
2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;

0000003 15

2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.
2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;
2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;
2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;
2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;
2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;
2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;
2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;
2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;
2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria	GAD Parroquial 11 de Noviembre	04/05/2020
Atención a la ciudadanía en oficina asignada por el GAD Parroquial	GAD parroquial 11 de Noviembre	05/05/2020
Atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial	GAD Parroquial 11 de Noviembre	12/05/2020
Perifoneo para el cobro de los servicios básicos por parte de la Cooperativa Chibuleo en la oficina del GAD Parroquial	Barrios de la Parroquia	15/05/2020
Sesión ordinaria	GAD Parroquial 11 de Noviembre	18/05/2020

4. Conclusiones:
4.1. Se brindo atención a la ciudadanía en la oficina del GAD Parroquial con la finalidad de palear de alguna manera las necesidades de los pobladores
4.2. Trabajo conjunto con la cooperativa CHIBULEO para ayuda a los pobladores de la parroquia

5. Recomendaciones:
5.1. Establecer y mejorar la atención y dialogo con la ciudadanía

0000000 16

5.2. Continuar trabajando en compañía de la cooperativa de ahorro y crédito facilitando el pago de luz de los pobladores.
6. Resultados alcanzados: **6.1.**. Trabajo conjunto con los presidentes barriales para el progreso de la parroquia **6.2.**Convenio institucional con la cooperativa para continuar con el pago
7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Junio 2020	Fecha de Presentación:	03/07/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como I vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.
2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.
2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.
2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.
2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios
2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;
2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;
2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.
2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;
2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;
2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;
2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;
2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;
2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;
2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;
2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.

000000 18

2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;
2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.
2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;
2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;
2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;
2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;
2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;
2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;
2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;
2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;
2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	01/06/2020
vacaciones		02/06/2020 al 09/06/2020
Sesión ordinaria (vacaciones)	GADPRR 11 de Noviembre	15/06/2020
Vacaciones		16/06/2020
Entrega de oficios para el censo en los barrios y entrevista con el representante el medio ambiente	GADPRR 11 de Noviembre	18/06/2020
Atención al publico	GADPRR 11 de Noviembre	30/06/2020

4. Conclusiones: **4.1.**Se brindó atención a la ciudadanía en la oficina del GAD Parroquial. **4.2.**Se asistió y se participó en las diferentes invitaciones y delegaciones. **4.3.**Trabajo con el ministerio del ambiente en beneficio de la parroquia
5. Recomendaciones: **5.1.**Establecer las competencias de cada GAD sea Provincial, municipal o parroquial. **5.2.**Mejorar continuamente la calidad de representación y atención al visitante. **5.3.**Continuar con el trabajo con el ministerio del ambiente.
6. Resultados alcanzados: **6.1.**Diálogo con la ciudadanía. **6.2.**Representación en diferentes instancias de participación, dentro y fuera de la parroquia. **6.3.**Cumplimiento de funciones correspondientes a la comisión a cargo.
7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

0000003 20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380649

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Julio 2020	Fecha de Presentación:	03/08/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como I vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.

2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.

2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.

2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.

2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios

2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;

2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;

2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.

2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;

2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;

2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;

2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;

2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;

2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;

2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;

2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.

2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;

2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.

2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;

2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;

2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;

2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;

2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;

2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;

2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;

2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;

2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	06/07/2020

Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	07/07/2020 al
Limpieza con la maquinaria Barrio san Alfonzo	Barrio San Alfonzo	08/07/2020
Limpieza con la maquinaria Barrio San Gerardo	Barrio San Gerardo	09/07/2020
Limpieza con la maquinaria Barrio San Gerardo	Barrio Las Parcelas	10/07/2020
Limpieza con la maquinaria Barrio Angamarca y Las Parcelas	Barrio Angamarca y Las Parcelas	11/07/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	14/07/2020
Sesión ordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	20/07/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	21/07/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	28/07/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se trabajó de manera conjunta con los miembros del GADPRR para un buen desempeño de las funciones

4.2. Se asistió y se participó en las diferentes sesiones ordinarias convocadas por el GADPRR.

4.3. Se trabajó en la limpieza de los barrios Las Parcelas, Angamarca, y San Gerardo

5. Recomendaciones:

5.1. Establecer las competencias de cada GAD sea Provincial, municipal o parroquial.

5.2. Mejorar continuamente la calidad de vías de la parroquia.

5.3.

6. Resultados alcanzados:

6.1. Diálogo con los compañeros del GADPRR para un mejor desempeño de las funciones.

6.2. Limpieza de las vías de la parroquia logrando una mejor imagen de la misma.

6.3.

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Agosto 2020	Fecha de Presentación:	04/09/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como I vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.

2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.

2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.

2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.

2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios

2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;

2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;

2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.

2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;

2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;

2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;

2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;

2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;

2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;

2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;

2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.

2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;

2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.

2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;

2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;

2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;

2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;

2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;

2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;

2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;

2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;

2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	03/08/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	11/08/2020
Sesión ordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	17/08/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	18/08/2020
vacaciones		18/08/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se trabajó de manera conjunta con los miembros del GADPRR para un buen desempeño de las funciones

4.2. Se asistió y se participó en las diferentes sesiones ordinarias convocadas por el GADPRR.

5. Recomendaciones:

5.1. Establecer las competencias de cada GAD sea Provincial, municipal o parroquial.

5.2. Seguiré participando de manera activa en las sesiones convocadas por el GADPRR.

6. Resultados alcanzados:

6.1. Diálogo con los compañeros del GADPRR para un mejor desempeño de las funciones.

6.2. Reuniones participativas

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax: 0323806 40

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Septiembre 2020	Fecha de Presentación:	05/10/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como I vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.

2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.

2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.

2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.

2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios

2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;

2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;

2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.

2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;

2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;

2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;

2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;

2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;

2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;

2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;

2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.

2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;

2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.

2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;

2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;

2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;

2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;

2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;

2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;

2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;

2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;

2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	07/09/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	08/09/2020
Coordinación para la apertura de la feria en Barrio Centro	Barrio Centro	11/09/2020
Coordinación para la apertura de la feria en Cristo Rey y coordinación de la brigada médica del Patronato Municipal.	Barrio Cristo Rey	12/09/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	15/09/2020
Sesión ordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	21/09/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	22/09/2020
Sesión extraordinaria con los presidentes barriales y la policía nacional referente a la UPC	GADPRR 11 de Noviembre	23/09/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	29/09/20220

4. Conclusiones:

4.1. Se trabajó de manera conjunta con los miembros del GADPRR para un buen desempeño de las funciones

4.2. Se asistió y se participó en las diferentes sesiones ordinarias convocadas por el GADPRR.

4.3. Se coordinó con los presidentes barriales y la policía sobre la UPC en el sector

5. Recomendaciones:

5.1. Establecer las competencias de cada GAD sea Provincial, municipal o parroquial.

5.2. Seguiré participando de manera activa en las sesiones convocadas por el GADPRR.

5.3. Participación de los presidentes barriales en las decisiones tomadas por el GADPRR

6. Resultados alcanzados:

6.1. Diálogo con los compañeros del GADPRR para un mejor desempeño de las funciones

6.2. Reuniones participativas

6.3. Mejor participación con los presidentes barriales para la toma de decisiones

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Feria en el Barrio Centro 	Feria en el Barrio Centro 
brigada médica en Cristo Rey 	Feria en el Barrio Cristo Rey 

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Octubre 2020	Fecha de Presentación:	05/11/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como I vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.

2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.

2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.

2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.

2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios

2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;

2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;

2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.

2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;

2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;

2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;

2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;

2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;

2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;

2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;

2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.

2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;

2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.

2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;

2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;

2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;

2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;

2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;

2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;

2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;

2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;

2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	05/10/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	06/10/2020
Rendición de cuentas	GADPRR 11 de Noviembre	09/10/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	13/10/2020
Sesión ordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	19/10/2020
Trabajo en la oficina y sesión extraordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	20/10/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	27/10/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se trabajó de manera conjunta con los miembros del GADPRR para un buen desempeño de las funciones

4.2. Se asistió y se participó en las diferentes sesiones ordinarias convocadas por el GADPRR.

4.3. Se asistió a la sesión extraordinaria para hablar acerca de la remoción del compañero GUAMAN

5. Recomendaciones:

5.1. Establecer las competencias de cada GAD sea Provincial, municipal o parroquial.

5.2. Seguiré participando de manera activa en las sesiones convocadas por el GADPRR.

6. Resultados alcanzados:

6.1. Diálogo con los compañeros del GADPRR para un mejor desempeño de las funciones.

6.2. Reuniones participativas

6.3. Remoción del cargo del compañero Guamán por parte de los integrantes del GADPRR

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Noviembre 2020	Fecha de Presentación:	04/12/2020
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como 1 vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial 11 de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.

2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.

2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.

2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.

2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios

2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;

2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;

2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.

2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;

2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;

2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;

2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;

2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;

2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;

2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;

2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.

2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;

2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.

2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;

2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;

2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;

2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;

2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;

2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;

2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;

2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;

2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Elaboración de abono orgánico con los integrantes de los huertos familiares del Barrio Centro	Barrio Centro	04/11/2020
Trabajo en la oficina	GADPRR 11 de Noviembre	10/11/2020
Trabajo en la oficina y reunión con los integrantes de la comisión de igualdad de genenero del municipio de Latacunga	GADPRR 11 de Noviembre	17/11/2020
Trabajo con maquinaria en el barrio centro para la construcción de aceras y bordillos	Barrio Centro sector Sur	18/11/2020
Trabajo con maquinaria en el barrio centro para la construcción de aceras y bordillos	Barrio Centro sector Sur	19/11/2020
Trabajo con maquinaria en el barrio centro para la construcción de aceras y bordillos	Barrio Centro sector Sur	20/11/2020
Sesión ordinaria "reforma del presupuesto"	GADPRR 11 de Noviembre	23/11/2020
Sesión extraordinaria	GADPRR 11 de Noviembre	24/11/2020
Riego de agua en las plantas del graderio plaza centro- estadio	GADPRR 11 de Noviembre	24/11/2020
Entrega de oficios a los presidentes de los barrios de la parroquia para tratar sobre los huertos familiares		30/11/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se trabajó de manera conjunta con los miembros del GADPRR para un buen desempeño de las funciones

4.2. Se asistió y se participó en las diferentes sesiones ordinarias convocadas por el

GADPRR.

4.3. Trabajo en el barrio Centro sector Sur con la maquinaria para la realización de las aceras y bordillos.

4.4. Se mantuvo un conversatorio con los integrantes del GADPRR acerca de la reforma del presupuesto

5. Recomendaciones:

5.1. Establecer las competencias de cada GAD sea Provincial, municipal o parroquial.

5.2. Seguiré participando de manera activa en las sesiones convocadas por el GADPRR.

5.3. Continuar con el trabajo con el apoyo de los presidentes barriales esta vez con la realización de huertos familiares.

6. Resultados alcanzados:

6.1. Diálogo con los compañeros del GADPRR para un mejor desempeño de las funciones.

6.2. Reuniones participativas

6.3. Con apoyo de los presidentes barriales llegar a los beneficiarios de los huertos familiares

6.4. Mejoramiento del barrio centro con la construcción de aceras y bordillos en el sector sur

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Reunión Barrio Centro Huertos familiares



Reunión Barrio La Unión Huertos familiares



Elaboración del Abono ORGANICO



Reunidos Con Los Señores De Equidad De Género Del Municipio



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Reunión Barrio Angamarca Huertos familiares 	Riego de las plantas 

Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

0000000 40

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Diciembre del 2020	Fecha de Presentación:	01/05/2021
Servidor:	Sr. Klever Enrique Mena Mena		
Cargo:	Vicepresidente	Lugar:	Parroquia Once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial Once de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En elección popular fui elegido como I vocal desde el 15 de mayo del 2019 del GAD Parroquial Once de Noviembre a partir del 15 enero del 2020, asumí el cargo de VICEPRESIDENTE de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena.

2. Objetivos:

2.1 Brindar atención a la ciudadanía en la oficina asignada del GAD Parroquial.

2.2 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.

2.3 Intervenir en instancias de participación: comisiones, delegaciones y representaciones.

2.4 Dar seguimiento de las actividades a desarrollar.

2.5 Velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios

2.6 Coordinar las actividades con entidades públicas y privadas relacionadas con las áreas inherentes a su dependencia, en especial las labores de bienestar social;

2.7 Fortalecer las actividades y programas emprendidos por el gobierno parroquial;

2.8 Desarrollar mecanismos de auto gestión.

2.9 Igualdad de oportunidades en educación para los grupos de atención prioritaria;

2.10 Revalorización de las actividades de producción social en áreas rurales;

2.11 Coparticipación de hombres y mujeres en las labores productivas;

2.12 Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en la asociatividad;

2.13 Estrategias para garantizar y fomentar la capacitación pública para beneficio profesional de todos los géneros;

2.14 Generación de nuevos valores sociales sobre la condición de género;

2.15 Generar nuevos y equitativos espacios de participación para jóvenes;

2.16 Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para generar nuevos emprendimientos.

2.17 Promover el desarrollo hacia la sustentabilidad, con el objetivo de encontrar el equilibrio entre el ambiente, y el uso de recursos naturales;

2.18 Asegurar por parte de todos una adecuada gestión ambiental, así como colaborar en los aspectos necesarios para lograr que los habitantes de la parroquia aducen su conducta a este propósito.

2.19 La gestión ambiental se fundamentará básicamente en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, equilibrio y armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental;

2.20 Privilegiar actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables;

2.21 Establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesta la parroquia y el gobierno como institución;

2.23 Efectuar el proceso de administración de riesgos;

2.24 Realizar el plan de mitigación, valorización y respuesta a los riesgos;

2.25 Promover la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la contaminación y el desperdicio;

2.26 Mejorar la calidad de los productos agrícolas promoviendo cultivos más limpios sin el uso de químicos;

2.27 Presentar propuestas para el mantenimiento y restauración de ecosistemas presentes a nivel parroquial; y;

2.28 Cualquier otro indicador que guarde relación con la gestión ambiental.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Asistencia a la Oficina	GAD Parroquial Once De Noviembre.	01/12/2020
Sesión Ordinaria	GAD Parroquial Once De Noviembre	01/12/2020

Asistencia la oficina	GAD Parroquial Once De Noviembre	07/12/2020
Entrega de plantas y semillas del proyecto "Huertos familiares para huertos vulnerables"	Barrios de la Parroquia	08/12/2020
Perifoneo de información del registro social.	Barrios de la Parroquia	14/12/2020
Minga de riego de urea	Estadio de la Parroquia	14/12/2020
Asistencia al evento de inauguración del Graderío "Unidad Parroquial"	Barrio Centro	12/12/2020
Asistencia al taller	Prefectura de Cotopaxi	15/12/2020
Sesión Ordinaria	GAD Parroquial Once De Noviembre	21/12/2020
Asistencia la oficina	GAD Parroquial Once De Noviembre	22/12/2020
Asistencia la oficina	GAD Parroquial Once De Noviembre	29/12/2020

4. Conclusiones:

4.1. La entrega de huertos familiares es importante para que la gente pueda aprovechar los cultivos dentro de casa en especial los grupos vulnerables.

4.2. La mejora de espacios de deporte (Estadio de la Parroquia) incentiva a desarrollar actividades fisicas.

5. Resultados alcanzados:

5.1. Entrega de huertos a los beneficiario

5.2. Entrega y compromiso del cuidado de la obra con el señor presidente del Barrio Centro y moradores a través de sus autoridades barriales.

6. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)






Elaborado por:

Sr. KLEVER MENA
VICEPRESIDENTE

Aprobado por:

Sr. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



INFORMES MENSUALES

HERRERA ROMÁN HOLGUER MIGUEL

Fecha de Ingreso: 15 de mayo del 2019

2020

00.0000 45

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/01/2020 – 01/01/2020	Fecha de Presentación:	04/02/2020
Servidor:	HOLGUER HERRERA ROMAN		
Cargo:	PRIMER VOCAL	Lugar:	ONCE DE NOVIEMBRE

1. Antecedentes: Dando cumplimiento a las disposiciones del Cootad y gaceta oficial parroquial, las actividades ejecutadas durante el mes se debe informar documentadamente al representante legal de la institución para luego adjuntar en los archivos correspondientes para su respaldo, en tal virtud con estas disposiciones y en base a la necesidad institucional y parroquial se ejecuta actividades cumpliendo la coordinación y apoyo solicitado por el ejecutivo.

2. **Objetivos:**
   Participar en forma directa en las diferentes actividades solicitadas por el Sr presidente

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Cambio de Directiva Cristo Rey	Cristo rey	2020/01/10
Inspección alcantarillado san Gerardo	San Gerardo – once de Noviembre	2020/01/03
Entrega de un oficio para gestión de alcantarillado en cristo Rey	Parroquia 11 de Noviembre	**2020/01/10**
Asistencia a la oficina del Gad Parroquial, realizar el plan de contingencia en vista de la etapa invernal que se acerca	Parroquia 11 de Noviembre	2020/01/17
Reunión para la obtención del registro ambiental- municipio de Latacunga	Municipio de Latacunga	2020/01/20
Reunión con los diferentes sectores de la parroquia para la realización del PDYOT	Parroquia 11 de Noviembre	2020/01/24
Elaboración del plan de contingencia frente a la etapa invernal que se avecina Asistencia a la oficina del Gad Parroquial.	Parroquia 11 de Noviembre	2020/01/17

4. Conclusiones:
   - 4.1 Con nuestra participación se inicia en cambio de los nuevos dignatarios en el barrio Cristo Rey y la toma de juramento a los elegidos sin antes augurar éxitos en sus funciones
   - 4.2 Previo a las invitaciones correspondientes se procede a la programación de posesión del nuevo presidente del GAD Parroquial Once de Noviembre, bajo los deseos de éxitos de todos los presentes e invitados y el compromiso por parte del Sr presidente y vocales de continuar en busca de mejores días para nuestra tierra.

5. Recomendaciones:
   - 5.1 De ser el caso se menciona la redistribución de comisiones previo a la aprobación por parte de los vocales del GAD
   - 5.2 Mantener siempre informados de las actividades y acciones que se desarrollan como Junta Parroquial

6. Resultados alcanzados: para satisfacción de los moradores se mantiene la organización mediante la elección de los dignatarios en forma democrática en el barrio Cristo Rey

7.- ANEXOS:



Reunión se socialización y elaboración del Pdyot en nuestra parroquia



Cambio de directiva en el barrio Cristo Rey



Inspección al sistema de alcantarillado en el barrio San Gerardo



Recepción de un oficio solicitando un sistema de alcantarillado en Cristo Rey

Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
Vocal Gad 11 de Noviembre

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Victor Herrera
Gad 11 de Noviembre

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/02/2020 – 29/02/2020	Fecha de Presentación:	04/03/2020
Servidor:	HOLGUER HERRERA ROMAN		
Cargo:	PRIMER VOCAL	Lugar:	ONCE DE NOVIEMBRE

1 Antecedentes: La Parroquia Once de Noviembre en su afán de continuar con el rumbo trazado, beneficiando a todos los pobladores se participa en las labores muchas de ellas son la continuación de los meses anteriores que aún no se han podido concretar satisfactoriamente.
En vista de esto se ejecuta las actividades relacionadas a mejorar el convivir Parroquia I.

2.- **OBJETIVOS:**
General.-
Gestionar ante las autoridades competentes la ejecución de obras presupuestadas para este año

2.2 ESPECÍFICO
a) Ejecución y seguimientos ante las direcciones tanto del Municipio como de la Prefectura, para la intervención con las obras planificadas en este año.

b) Buscar alternativas para que los presupuestos comprometidos se ejecuten de la manera más eficiente, gestionar algunos pedidos de los barrios ante el **GAD** Parroquia I.

3.- Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Mantenimiento de las vías de la Parroquia	Parroquia 11 de Noviembre	2020/02/08
Mantenimiento de las vías de la Parroquia	Parroquia 11 de Noviembre	2020/02/08
Inspección estado del alcantarillado en el barrio Cristo Rey	Barrio Cristo Rey	2020/02/18

00000050

Coordinar acciones para la escuela de futbol en la Parroquia con el Lcdo. Luis Pacheco técnico de deportes Municipio	EPAGAL – Latacunga	2020/02/28
Entrega oficio prefectura para la planificación de maquinaria	Barrio Cristo Rey	2020/02/28
Recepción de un oficio para la entrega de un basurero a la escuela Archipiélago de Colón de Cristo Rey		2020/02/28
Mantenimiento de las vias de la Parroquia	Toda la Parroquia	2020/02/08

4.- Conclusiones:

4.1 La Ing. Diana Rodríguez durante la inspección manifiesta la necesidad de ejecutar un mantenimiento al sistema de alcantarillado del barrio sin antes mencionar que de existir el incremento de instalaciones se debe hacer un estudio para incrementar un cubículo para satisfacer la necesidad.

4.2 Se socializara con los demás vocales y directivos de clubes y liga Parroquia I para ver las mejores opciones en pos de mantener el deporte Parroquia I

Se realizó las gestiones necesarias ante los organismos identificados, a más de esto los seguimientos tanto al PDYOT como a la apertura del graderío en la plaza alta de nuestra Parroquia .

Se ejecutó actividades no planificadas como la entrega de un basurero y la coordinación para la apertura de la escuela de fútbol en nuestra Parroquia

Recomendaciones.- Continuar con los procesos iniciados en este mes, dialogar con los representantes de los barrios a fin de llegar a un conversatorio sobre la imposibilidad económica en cuanto a la construcción de un recolector de aguas lluvias para los sectores bajos de nuestra Parroquia.

Anexos



Visita a las autoridades Municipales, gestionando obras para nuestra Parroquia



Entrega del basurero por parte del GAD a los representantes de Padres de Familia de la Escuela Archipiélago de Colón

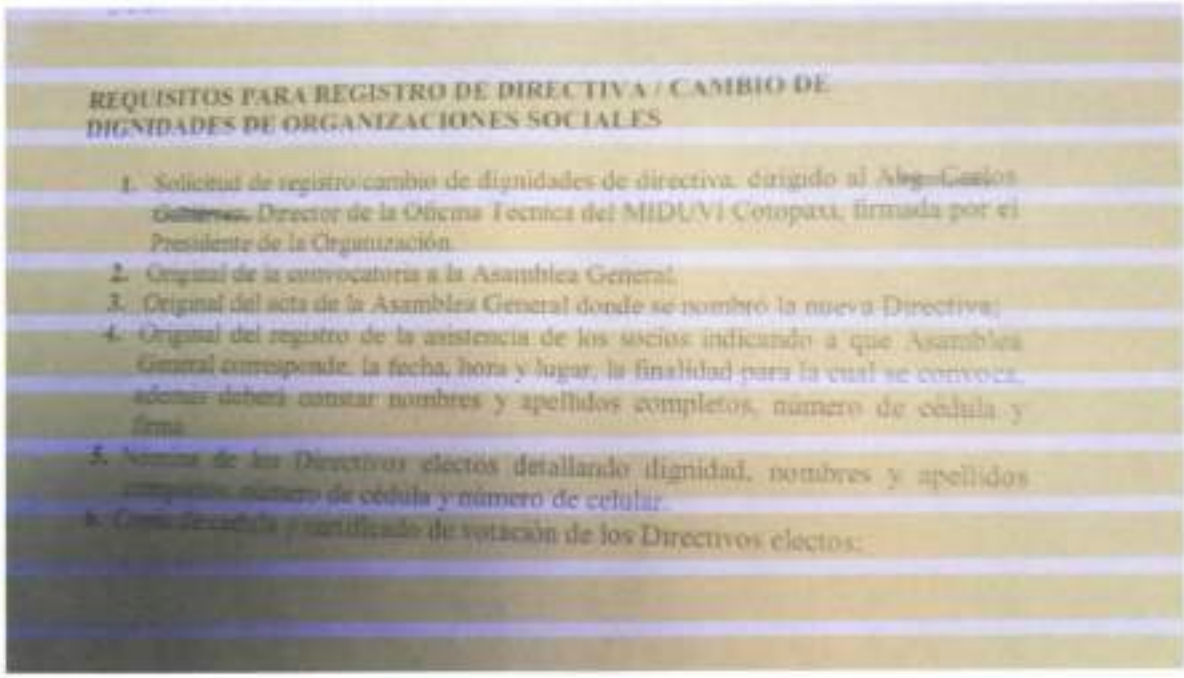

REQUISITOS PARA REGISTRO DE DIRECTIVA / CAMBIO DE DIGNIDADES DE ORGANIZACIONES SOCIALES

1. Solicitud de registro/cambio de dignidades de directiva, dirigido al Arq. Carlos Gallardo, Director de la Oficina Tecnica del MIDUVI Cotopaxi, firmada por el Presidente de la Organización.
2. Original de la convocatoria a la Asamblea General.
3. Original del acta de la Asamblea General donde se nombró la nueva Directiva.
4. Original del registro de la asistencia de los socios indicando a que Asamblea General corresponde, la fecha, hora y lugar, la finalidad para la cual se convoca, además deberá constar nombres y apellidos completos, número de cédula y firma.
5. Nomina de los Directivos electos detallando dignidad, nombres y apellidos completos, numero de cédula y número de celular.
6. Copia de cedula y certificado de votación de los Directivos electos.

Gestión ante el MIDUVI para la inscripción de la nueva Directiva del Barrio Cristo Rey



Inspección a la planta de eliminación de aguas residuales del barrio Cristo Rey



Gestión para la iniciación de la Escuela de fútbol en la Parroquia



DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE
NGA - COTOPAXI
0560018400001

Ofic. No. 046 GADPR11NOV2020
Parroquia 11 de Noviembre, 28 de febrero del 2020

REFECTO DE COTOPAXI

e mi consideración

nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de oviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones arias.

a referencia al art. Art. 41.- Funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial, eral i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos tónomos descentralizados de las parroquias rurales.

e ser de su competencia, solicito muy cordialmente se forme nuevamente la mesa de ibol para la Parroquia 11 de Noviembre, misma que ayudará a que los niños y dolescentes de la Parroquia ubiquen su cuerpo y mente.

or ser legal y en cumplimiento de los derechos del plan toda una vida, sobre los grupos de ención prioritaria, se nos atenderá como solicitantes, desde ya agradecer su pronta ención.

dentemente.

Sr. Víctor Alonso Herrera Calvopiña
C.I. 0500900967-6
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Ing. Michell Alexandra Lazaro Pacheco
C.I. 0501381443
SECRETARIA
GAD P. 11 DE NOVIEMBRE

Entrega de un oficio en la prefectura de Cotopaxi, solicitando maquinaria **para mantenimiento de vías**

Elaborado por:	Aprobado por:
Dr. Holguer Herrera	Sr. Víctor Herrera
Vocal GAD 11 de Noviembre	Gad 11 de Noviembre
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL	PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	03/03/2020 – 31/03/2020	Fecha de Presentación:	03/04/2020
Servidor:	HOLGUER HERRERA ROMAN		
Cargo:	PRIMER VOCAL GAD	Lugar:	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

1.- Antecedentes: En coordinación con el Sr presidente del Gad se laboró en diferentes frentes, buscando el mejoramiento de la Parroquia en lo que respecta a obras de infraestructura planificada, a más de ello se inicia un proceso de **ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADO POR EL GOBIERNO NACIONAL**, lo cual influenció que nuestra Parroquia también sea declarada en estado emergencia, y permitiendo la toma de decisiones en relación al tema.

2.- Objetivos: General.-

Mantener la calma en la toma de decisiones ante el estado de emergencia declarado en la Parroquia

2.2 ESPECÍFICO

a) Identificar las actividades prioritarias a fin de mantener protegida a la población de la pandemia mundial conocida por todos

b) Definir responsabilidades con los representantes de los barrios y con quienes forman el COPAE a nivel Parroquia l, para que las acciones vayan encaminadas a prevenir cualquier brote de **COVID** 19 en nuestra Parroquia.

3Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Inspección inicio de la construcción de las gradas que une desde el centro hasta la el estadio de la Parroquia	Barrio Centro	06/03/2020
Inspección con los técnicos para el incremento y redistribución de los mismos en los diferentes barrios y	Todos los barrios de la Parroquia	. 06/03/2020

puntos estratégicos de la Parroquia		
Visita al sistema de tratamiento de aguas residuales de propiedad del Sr Salomón Mena y su posible réplica en otros sectores.	Barrio Centro	13/03/2020
Coordinar actividades compra de requerimientos para la emergencia, teletrabajo	Oficina central	20/03/2020
Coordinar actividades compra de requerimientos para la emergencia. teletrabajo	Oficina central	27/03/2020

4.- **Conclusiones.**- Se puede observar que la ejecución de la construcción de las gradas fueron paralizadas, y ante la emergencia sanitaria declarada por el estado y el GAD Parroquia I, se priorizará la vida y salud de los moradores.
Se coordinó algunas actividades por medio de teletrabajo, y de ser puestas en acción en los próximos días como son desinfecciones vehiculares, raciones alimenticias entre otras.

5.- **Recomendaciones.-** Continuar con la campaña quédate en casa y socializar las recomendaciones técnicas emitidas por los organismos sanitarios de control, aplazar las obras de cemento iniciadas por el GAD Parroquia I.
Analizar una breve reforma del presupuesto de la Parroquia para la compra de kits alimenticios y otros equipos y productos que sirvan para la desinfección correspondiente, siguiendo las normas o instrucciones emitidas por los profesionales afines a estos temas.

6.- **Resultados alcanzados**: Mantener informados sobre el estado de emergencia a la colectividad
- Proveer recursos para la etapa de cuarentena a los moradores de la Parroquia.
- Ejecutar actividades que llevan a priorizar la vida frente a la pandemia.

7.- ANEXOS:



Inspección con los técnicos del Municipio para la reubicación de los basureros en nuestra Parroquia



Inspección del desbanque para la ejecución del graderío en la plaza alta (primera inspección)



Inspección al avance de obra del graderío en la plaza alta



Inspección a una planta de eliminación de aguas residuales en nuestra Parroquia



Entrega de kits de alimentación a grupos vulnerables de nuestra Parroquia

Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIA L

Aprobado por:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIA L

0000000 00

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/04/2020 – 30/04/2020	Fecha de Presentación:	06/05/2020
Servidor:	HOLGUER HERRERA ROMÁN		
Cargo:	Primer vocal	Lugar:	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

1.- Antecedentes: En continuación con el estado de emergencia declarado por el COPAE Parroquia I, se continúa desde diferentes sectores coordinando acciones que enrumben las actividades de emergencia en la Parroquia, velando siempre por el bienestar de la ciudadanía y respetando las leyes, decretos y reglamentos constitucionales a fin de transparentar las actividades ejecutadas.

OBJETIVOS:

General.-

Identificar acciones que beneficien a la colectividad en el estado de emergencia que se encuentra nuestra Parroquia .

2.2 ESPECÍFICO

a) Identificar los sectores y grupos más vulnerables para ejercer el cumplimiento del plan operativo y la entrega de recursos a los diferentes actores para afrontar efectos potenciales negativos que se podrían producir en la Parroquia Once de Noviembre.

b) Definir responsabilidades con las instituciones Parroquia les y su respectivo nivel de coordinación entre los diferentes actores involucrados en una respuesta inmediata, de existir la presencia del COVID-19 en nuestra Parroquia.

c) coordinar con las instituciones que apoyan a la Parroquia, precautelando la seguridad alimentaria familiar y la bioseguridad en los bienes e integridad de toda la ciudadanía.

2.- Actividades desarrolladas		
actividades	**Lugar**	**Fecha**
Cotización y proformas para los kits de alimentación	Pujili - Latacunga - Cristo Rey	2020/04/07
Entrega de kits Cristo Rey	Sector Occidente del Barrio Cristo Rey	2020/04/07
Selección de los grupos vulnerabilidad con mayor para la entrega de raciones alimenticias	Oficina el Gad Parroquial	2020/04/10
Suspensión de vías secundarias a la Parroquia	Sectores Cristo Rey, San Gerardo, Las Tilipulo,Parcelas	2020/04/19
Cotización de bombas de fumigación	Latacunga	2020/04/24
Recepción de equipos de fumigación	Barrio Cristo Rey - 11 de Noviembre	2020/04/27
Desinfección de vías principales a nuestra Parroquia	Entrada al Barrio Cristo Rey	2020/04/28
Recepción de kits del Concejo Provincial	Parroquia Once de Noviembre	2020/04/28
Recepción de una segunda contribución de kits de alimentos por parte del GAD provincial	del Gad Parroquial Oficina	2020/04/28

Anexos

Recepción de kits por parte del GAD Provincial al GAD 11 de Noviembre



Desinfección de espacios públicos y vías de primer orden en la Parroquia



Recepción De Kits Adquiridos Por El Gad 11 De Noviembre



Cierre de arterias secundarias en la Parroquia 11 de Noviembre



Traslado de material (polvo de cascajo) para obstruir las vias en la Parroquia



Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/05/2020 – 31/05/2020	Fecha de Presentación:	04/06/2020
Servidor:	HOLGUER HERRERA ROMAN		
Cargo:	PRIMER VOCAL	Lugar:	ONCE DE NOVIEMBRE

1. Antecedentes:
En cumplimiento a las disposiciones del Cootad y y en base a la emergencia dictada a nivel Nacional las actividades referentes se las ejecuta por medio de teletrabajo precautelando la integridad sanitaria personal y por ende siendo fuente de contagio a los demás pobladores.

2.- Objetivos: mantener informados a la colectividad de las disposiciones emitidas por las autoridades nacionales y parroquiales

3.- Actividades desarrolladas:

4.- Actividades	Lugar	Fecha
Teletrabajo .- coordinar actividades pendientes en la vialidad de la parroquia	Cristo Rey	1/05/2020
Teletrabajo.- Elaboración del plan de contingencia sobre la emergencia sanitaria Covid19	Cristo Rey	08/05/2020
Teletrabajo, Elaboración del plan de contingencia sobre la emergencia sanitaria Covid19	Cristo Rey	15/05/2020
Teletrabajo.- Socialización del plan de contingencia sobre la emergencia sanitaria Covid19 para su entrega y aplicación.	Cristo Rey	22/05/2020
Teletrabajo,- entrega del plan de contingencia sobre la emergencia sanitaria Covid19 como base para iniciar acciones concernientes a minimizar efectos.	Oficina parroquial	29/05/2020

5.- Conclusiones: En el transcurso de este mes y bajo las recomendaciones sanitarias por parte de las instituciones afines, se ha podido continuar con el teletrabajo llevando a cabo la elaboración del plan de contingencia para su revisión, entrega y ejecución en la Parroquia.

6.-Recomendaciones: Mantener informados a la colectividad sobre las diferentes disposiciones emitidas por el gobierno Nacional, continuando con la campaña quédate en

000000 66

casa, que nos lleva a precautelar la integridad sanitaria de la familia y en especial de los sectores más vulnerables.

7. Resultados alcanzados: satisfacción en la colectividad sobre las diferentes informaciones emitidas por la institución.

Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIA L

Aprobado por:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIA L

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/06/2020 – 30/06/2020	Fecha de Presentación:	05/07/2020
Servidor:	HOLGUER HERRERA ROMÁN		
Cargo:	Primer vocal	Lugar:	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

1.- Antecedentes: En continuación con el estado de emergencia declarado por el COPAE parroquial, se continúa desde diferentes sectores coordinando acciones que enrumben las actividades de emergencia en la parroquia, velando siempre por el bienestar de la ciudadanía y respetando las leyes, decretos y reglamentos constitucionales a fin de transparentar las actividades ejecutadas.

OBJETIVOS:

General.-

Identificar acciones que beneficien a la colectividad en el estado de emergencia que se encuentra nuestra Parroquia,

2.2 ESPECÍFICO

a) Identificar los sectores y grupos más vulnerables para ejercer el cumplimiento del plan operativo y la entrega de recursos a los diferentes actores para afrontar efectos potenciales negativos que se podrían producir en la parroquia Once de Noviembre.

b) Definir responsabilidades con las instituciones parroquiales y su respectivo nivel de coordinación entre los diferentes actores involucrados en una respuesta inmediata, de existir la presencia del COVID-19 en nuestra parroquia.

c) coordinar con las instituciones que apoyan a la parroquia, precautelando la seguridad alimentaria familiar y la bioseguridad en los bienes e integridad de toda la ciudadanía.

3Actividades desarrolladas:		
Actividades	**Lugar**	**Fecha**
recorrido con moradores de los barrios donde han llegado moradores de otras provincias para socializar medidos de bioseguridad.	Barrio Centro	5/6/2020
recorrido con el Sr presidente a los barrios donde han llegado moradores de otras provincias para socializar medidos de bioseguridad.	Todos los barrios de la parroquia	9/6/2020
visita a los caminos vecinales, para un posible mantenimiento con las instituciones correspondientes.	Barrio Centro	12/6/2020
visita a la obra del graderio inspeccionar posibles destrucciones en la obra	todos los barrios de la parroquia	18/6/2020
análisis con algunos moradores para suspensión de vias de comunicación internas	Sectores Cristo Rey, San Gerardo,	22/6/2020
visita a posibles moradores con el COVID entrega de raciones alimenticias	Cristo Rey	26/6/2020

Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

000000 60

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/07/2020 – 30/07/2020	Fecha de Presentación:	04/08/2020
Servidor:	HOLGUER HERRERA ROMAN		
Cargo:	VOCAL DEL GAD	Lugar:	ONCE DE NOVIEMBRE

1.- **Antecedentes:** En cumplimiento a las disposiciones del Cootad y gaceta oficial Parroquial, las actividades ejecutadas durante el mes se debe informar documentadamente al representante legal de la institución para luego adjuntar en los archivos correspondientes para su respaldo, en tal virtud con estas disposiciones y en base a la necesidad institucional y Parroquial se ejecuta actividades cumpliendo la coordinación y apoyo solicitado por el ejecutivo.

2.- Objetivos:
Coordinar las actividades de infraestructura fisica pendientes en la Parroquia.

3.- Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Inspección de gradas de la unidad	Barrio Centro	01/07/2020
Levantamiento topográfico en plaza arenas para la construcción de bordillos y aceras	Plaza arenas	01/07/2020
Reunión con MAG socialización de productos institucionales	Centro	03/07/2020
Levantamiento Topográfico Sur De Cristo Rey	Cristo Rey	09/07/2020
Visita granja san isidro pujili	Pujili – San Isidro	17/07/2020
Inspección muro san Gerardo	San Gerardo	21/07/2020
Arreglo vial las parcelas	Las Parcelas	21/07/2020
Arreglo vial sector sur inicio	Cristo Rey - Sur	24/07/2020
Arreglo vial sector sur	Cristo Rey - Sur	25/07/2020

000000 70

Inspección gradas de la unidad	Centro	27/07/2020
Mantenimiento vial 11 de Noviembre - Poalo	San Gerardo	30/07/2020
4.-Conclusiones: Se procede a dar cumplimiento algunas disposiciones por parte del Sr Presidente, iniciando con algunos frentes especialmente en el mejoramiento de vias y la reapertura de la infraestructura del graderío pendiente y suspendido por la pandemia.		
5.-Recomendaciones: Continuar con todos los procesos pendientes a fin de concluir con la programación de obras parroquiales pendientes solicitada por los representantes de los barrios.		
6.-Resultados alcanzados: Mejoramiento vial satisfactorio, gestión de participación con las demás autoridades seccionales de la Provincia		

ANEXOS:



Inspección a la construcción de las gradas de la unidad



Reunión de socialización de los productos del MAG para la comunidad



Mantenimiento vial en el sur del Barrio Cristo Rey



Visita a la granja agro-ecológica San Isidro Pujilí



Mantenimiento vial en el barrio Las Parcelas



Ensanche de la vía en el sector Sur de Cristo Rey



Socialización con moradores del Barrio sur para los trabajos en acción



Visita a la construcción de las gradas en la Parroquia



Mantenimiento vial en la via Las Parcelas – Poaló



Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/08/2020 – 31/08/2020	Fecha de Presentación:	02/09/2020
Servidor:	HOLGUER HERRERA ROMAN		
Cargo:	PRIMER VOCAL GAD	Lugar:	ONCE DE NOVIEMBRE

1.- Antecedentes: Cumpliendo con las disposiciones del Cootad, las actividades ejecutadas durante el accionar de los vocales se informará al ejecutivo a fin de sustentar su accionar en beneficio de la parroquia. Siendo indispensable continuar con labores pendientes del mes anterior y por disposición y coordinación con el presidente del GAD se ejecutó las labores que a continuación se detalla.

2.- Objetivos: Coordinar actividades relacionadas con el desarrollo de obras de construcción en la Parroquia.

3.- Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
arreglo vial sector sur de Cristo Rey	Cristo Rey	01/08/2020
Arreglo vial sector sur de Cristo Rey	Cristo Rey	07/08/2020
Firma de un compromiso Blanca Osorio para eliminar pencos	Plaza arenas	12/08/2020
Arreglo vial sector sur de Cristo Rey	Cristo Rey	13/08/2020
Arreglo vial sector Occidente Cristo Rey	Cristo Rey	14/08/2020
Coordinación con el Tanquero de agua en sector occidental	Cristo Rey	15/08/2020
Inspección sur de cristo rey, bordillos y aceras	Cristo Rey	26/08/2020
Recibimiento kits prefectura	Centro	28/08/2020
Entrega de kits donado por la Prefectura	Toda la Parroquia	28/08/2020

4.- Conclusiones:
Se puede apreciar que mi labor en este mes se dirigió algunos frentes pendientes que fueros solucionados en forma eficiente continuando de esta forma la actividad Parroquial

Dirección: Barrio Centro - Calle Ilinchisi - Latacunga Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

5.- Recomendaciones: No se debe dejar pendiente actividades de gran importancia y en especial en el caso de vialidad no dejar cuando la maquinaria de otras instituciones están laborando en nuestro territorio
6.- Resultados alcanzados: satisfacción en los moradores de la Parroquia

7.- ANEXOS:



Mantenimiento vial sector Occidente de Cristo Rey



Inspección mantenimiento Sur de Cristo Rey



Firma de compromiso para eliminar pencos de un predio





Mantenimiento vial Sur de Cristo Rey



Inicio del mantenimiento de la vía al sector occidente de Cristo Rey



Mantenimiento y ensanche de la vía en el sector occidente de Cristo Rey



Levantamiento topográfico para la construcción de bordillos y aceras sector Sur



Recibimiento de kits de aseo por parte del Gad Provincial

Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/09/2020 – 30/09/2020	Fecha de Presentación:	02/10/2020
Servidor:	DR. HOLGUER HERRERA ROMAN		
Cargo:	VOCAL GAD	Lugar:	ONCE DE NOVIEMBRE

1.- Antecedentes: Cumpliendo las disposiciones institucionales en mejorar la calidad de vida de las personas, se procede a la revisión del proyecto de huertos familiares y su alcance para luego ser socializado con los beneficiarios y la ejecución correspondiente, cabe señalar que el proyecto de ejecutará solo con los interesados que deseen empoderarse del proyecto a fin de mantener una costumbre parroquial en cultivar y nutrir en forma sana a la familia.

2.-Objetivos:
3.-Elaboración de un proyecto de producción de huertos familiares en la Parroquia Once de Noviembre

4.-Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Entrega de plantas en Cristo Rey	Cristo Rey	01/09/2020
Reclamo de moradores del centro parroquial ante la eliminación de basura de los contenedores	Centro	25/09/2020
Recibimiento Proyectos Conajupare	Oficinas del Gad	28/09/2020
Inspección Destrucción Bordillo Cristo Rey	Cristo Rey	30/09/2020

5.- Conclusiones: Se puede apreciar un respaldo ante los proyectos especialmente de huertos familiares los mismos que son considerados una necesidad en nuestra Parroquia. A más de ello la participación del Sr Espin representante de Conajupare provincial ante la entrega de proyectos de aceras y bordillos y muro de contención en algunos puntos estratégicos de la Parroquia

6.- Recomendaciones: Mantener la unidad en el GAD Parroquial y continuar con el apoyo decidido para complementar obras priorizadas y pendientes en la Parroquia.

7.- Resultados alcanzados: Beneplácito en los moradores de la Parroquia y en especial en los sectores favorecidos con actividades.

8.- ANEXOS:



Entrega de plantas nativas con el técnico del MAG



Socialización con moradores del Barrio Centro a fin de no regar la basura del contenedor



Recepción de los estudios de CONAJUPARE

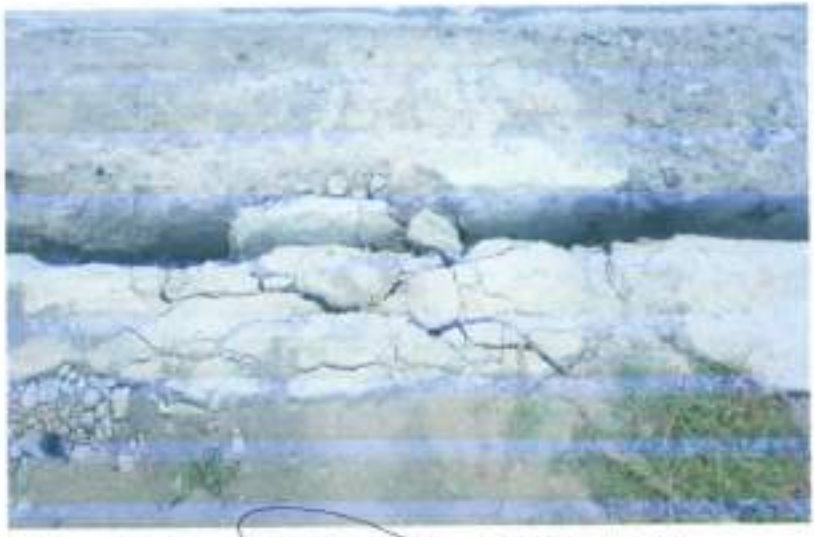

Inspección a los bordillos dañados en Cristo Rey

Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/10/2020 – 31/10/2020	Fecha de Presentación:	04/11/2020
Servidor:	Dr. Holguer Herrera Román		
Cargo:	Primer Vocal	Lugar:	Once de Noviembre

1.- Antecedentes: Cumpliendo con las recomendaciones del mes anterior y en base a satisfacer una necesidad de gran importancia como es la formación de huertos familiares en la parroquia, en este mes se llevará algunas acciones para su ejecución en el campo, cabe señalar que se socializó con algunos sectores a fin de coordinar con los posibles beneficiarios del proyecto.

2.- Objetivos: Mejorara las condiciones nutricionales e los moradores de la Parroquia con la implementación de huertos familiares.

3.- Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
reunión agua potable 11 de Noviembre fiscalización	Centro	09/10/2020
Cotizar plantas para el graderío de la Parroquia	Parroquia Belisario Quevedo	21/10/2020
Reunión Huertos Cristo Rey	Cristo Rey	26/10/2020
Reunión San Alfonso Huertos	San Alfonso	26/10/2020
Reunión Huertos San Gerardo	San Gerardo	26/10/2020
Retiro Basurero Parcelas	Las Parcelas	27/10/2020
Asistencia reunión huertos centro	Polideportivo	27/10/2020

4.- Conclusiones.- mucha satisfacción al ver el interés de parte de los moradores en algunos sectores se puede apreciar un desinterés por parte de los dirigentes para algunos temas y en especial para el de huertos familiares, en consecuencia se pudo apreciar 140 personas que desean nuestra intervención en este tema a

los cuales se les entregará el proyecto hortícola.

5.- Recomendaciones.- Mantener la coordinación para futuros proyectos de cualquier índole, los moradores valoran la unidad de sus dirigentes y por ende el apoyo a sus ideales.

6.- Resultados alcanzados.-

- Determinar el alcance del proyecto y el interés de los moradores
- Medir el grado de convocatoria que tienen los dirigentes en sus sectores y valorar la forma de comunicación interna de cada uno
- Ejecutar el listado de los beneficiarios.

7.- ANEXOS:



Participación en la reunión de fiscalización del sistema de agua potable



Socialización huertos San Gerardo



Socialización huertos San Alfonso



Socialización huertos Cristo Rey



Socialización huertos barrio Centro



Socialización Las Parcelas

Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	01/112020 – 30/11/2020	Fecha de Presentación:	02/12/2020
Servidor:	HOLGUER HERRERA ROMAN		
Cargo:	VOCAL GAD	Lugar:	ONCE DE NOVIEMBRE

1.-Antecedentes:
En cumplimiento a las disposiciones del Cootad y gaceta oficial Parroquial, las actividades ejecutadas durante el mes se debe informar documentadamente al representante legal de la institución para luego adjuntar en los archivos correspondientes para su respaldo, en tal virtud con estas disposiciones y en base a la necesidad institucional y Parroquia se ejecuta actividades cumpliendo la coordinación y apoyo solicitado por el ejecutivo.

2.-Objetivos:colaborar en la coordinación y control de actividades para el desarrollo de la Parroquia

3.-Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Inspección a la quebrada de Talagchi en Cristo Rey sobre el taponamiento con escombros	Cristo Rey	01/11/2020
Revisión del proyecto Hortícola de la Parroquia	Parroquia Once de Noviembre	06/11/2020
Resumen de beneficiarios para los huertos familiares en la Parroquia	Barrios de la Parroquia	09/11/2020
Atención en las oficinas del Gad	Parroquia Once de Noviembre	13/11/2020
Coordinación con los grupos de moradores para capacitar sobre la siembra de huertos familiares	Cristo Rey, San Pedro, Angamarca	17/11/2020
Revisión y corrección del proyecto de huertos a entregarse	Parroquia Once de Noviembre	20/11/2020
Inspección a beneficiarios de huertos	Barrios de la Parroquia	24/11/2020

Atención en las oficinas del Gad	Parroquia Once de Noviembre	27/11/2020
4.-Conclusiones: en el transcurso de este mes se pudo concluir con actividades pendientes en especial relacionado a la ejecución de huertos familiares en los barrios de la parroquia, a más de esto actividades que se presentaron y fueron designados por la autoridad competente		
5.-Recomendaciones: mantener informados a toda la colectividad sobre los proyectos a ejecutarse en el Gad parroquial, cabe señalar que algunos proyectos se debe informara los sectores beneficiados para su aporte en caso de ser necesario, continuar con el mismo empeño y unidad entre autoridades y pueblo.		
6.-Resultados alcanzados: satisfacciones la colectividad y en especial por la implementación de los huertos familiares		

7.- ANEXOS:



Inspección a la quebrada Talagchi

Elaborado por:

Dr. Holguer Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



INFORMES MENSUALES

PILATASIG CARRERA LIDIA ESPERANZA

Fecha de Ingreso: 01 DE FEBRERO 2020

2020

0000000 93

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Febrero 2020	Fecha de Presentación:	02 -03 - 2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.
En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia.

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR
2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,
2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;
2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;
2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificada mente;
2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

00 00003 94

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportivas;
2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera especial a los grupos de atención prioritaria; y,
2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.

3. Actividades desarrolladas:

ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA
Sesión ordinaria para formar asamblea parroquial once de noviembre	Oficinas del GAD Parroquial	03/ 02 /2020
Conversatorio con el doctor Carlos Jaramillo y Nelson Álvarez.	Oficinas del GAD Parroquia	05/02/2020
Visita al GAD Municipal, conversatorio con la señora Vicealcaldesa y el señor Alcalde Byron Cárdenas	GAD Municipal	07/02/2020
Coordinando la limpieza con las maquinas del municipio y el presidente del barrio San Gerardo	Barrio san Gerardo	08/02/2020
Entrega de oficios en el GAD Provincial.	GAD Provincial	12/02/2020
Limpieza en los barrios bajos.	Barrios bajos	
Conversatorio con los estudiantes de pasantia sobre membrete para hojas. Sesión ordinaria GAD Parroquial estructuración comisiones.	Oficinas del GAD Parroquial	17/02 /2020
Sesión Ordinaria estructuración de comisiones	GAD Parroquial	17/02/2020
Visita del doctor Jorge Guamán y recorrido por las vías de la parroquia y se compromete a realizar el asfalto.	Barrio cristo rey y plaza arenas	18 /02 /2020
Visita del GAD Municipal con el ingeniero Ricardo para revisar las acometidas en mal estado de los barrios San Gerardo y La Unión.	Barrios San Gerardo y La Unión.	19 /02/2020
Conversatorio con la señora vicealcaldesa acerca de la comisión.	GAD MUNICIPAL	19/02/2020

00 00003 95

Conversatorio con la señora Martha Jaya acerca de la apertura escuela de futbol en consejo provincial.	CONSEJO PROVINCIAL	19/02/2020
Capacitación de la Gaceta parroquial	GAD Parroquial 11 de Noviembre	20/02 /2020
Conversatorio con el ingeniero Edison Muñoz para trabajar con 40 adultos mayores.	MIES	26/02/2020
9 am recibí visita señores del municipio Luis Rodas y compañera	GAD Parroquial 11 de	26/02/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se brindó atención a la ciudadanía en la oficina del GAD Parroquial.
4.2. Se asistió y se participó en las diferentes invitaciones y delegaciones.
4.3. Se hizo gestión para mejorar los servicios a nuestra parroquia.

5. Recomendaciones:

5.1. Delegar a los vocales de la junta a las nuevas comisiones para dar mejor gestión.
5.2. Mejorar continuamente la calidad de representación y atención al visitante.
5.3. Adelantarse a los proyectos del MIES ya que ellos manejan programas desorganizados.

6. Resultados alcanzados:

6.1. Diálogo con los moradores de la parroquia.
6.2. Gestión a favor de los barrios de la parroquia.

6.3. Cumplimiento de acciones correspondientes a la comisión.

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

0000000 96

Arreglo de la vía San Gerardo 	Visita al consejo provincial 
Solicitud de la maquinaria 	Arreglo de la vía principal 

Elaborado por:

SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 02-03-2020 Hora: 16h00
Nº de Documento:
Firma:

0000000 97

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Marzo 2020	Fecha de Presentación:	06/04/2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificadamente ;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera

A las 8 am reunión con Ing. Fabricio Santi	GAD Parroquial	10/03/2020
A las 13 horas da por finalizado el proyecto de PDOT	GAD Parroquial	10/03/2020
8 am oficina	GAD Parroquial	11/03/2020
Conversatorio con el maestro Cuyo posible trabajos	GAD Parroquial	11/03/2020
Visita ingeniero Diego Quispe	GAD Parroquial	11/03/2020
Visita ingeniero Darío Solórzano	GAD Parroquial	11/03/2020
Solicitando las maquinas del municipio	GAD municipal	16/03/2020
Reunión sobre presupuesto 2020 y se va a realizar la agenda	GAD parroquial	16/03/2020
Sesión Ordinaria pre convocada	GAD Parroquial	16/03/2020
Reunión con el Ing. Johnny Romero constructor PDOT Geplam Ecuador Latacunga	Latacunga	16/03/2020
10. 00 am sesión COPAE	GAD Parroquial	17/03/2020
8.00 am sesión PDOT	GAD Parroquial	18/03/2020
9.00 am sesión extraordinaria conversatorio sobre cómo llegar a las personas vulnerables en la pandemia del covid 19 , hacer un proyecto quédate en casa	GAD Parroquial	22/03/2020
8.00am sesión extraordinaria sobre el plan de emergencia y de trabajo	GAD Parroquial	25/03/2020
Recibimos 30 raciones del municipio	GAD Parroquial	25/03/2020
Entrega de raciones primera etapa de parte de la gobernación con la coordinación del municipio	Barrios de la parroquia la unión, las parcelas.	28/03/2020
Continuamos con la entrega de raciones por los barrios de la parroquia	Barrios la libertad , el centro, plaza arenas, cristo rey	29/03/2020
Llego el tanquero para la fumigación de los espacios públicos der parte del municipio	En los barrios centro, la unión	30/03/2020

00 00000 99

especial a los grupos de atención prioritaria; y, 2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Reunión con el ingeniero consulto Fabricio Santi acerca de PDOT a las 10 am.	Salón del GAD Parroquial	02/ 03 /2020
Sesión Ordinaria con los barrios de la parroquia a las 2 pm.	Salón del GAD Parroquial	02/03/2020
Continuamos con el conversatorio ingeniero Fabricio sobre el PDOT 5 pm.	Salón del GAD Parroquial	02/03/2020
A las 8 am recorrido con los presidentes de los 4 barrios bajos para posibles obras	Barrio San Alfonso, San Gerardo, Las parcelas y Barrio La Libertad.	03/ 03/2020
A las 10 am gestión en el Consejo Provincial solicitando las volquetas y una pala con el fin de limpiar unos muros de tierra que se encontraban obstaculizando el paso vehicular	Barrio San Gerardo, y Las Parcelas	03/03/2020
A las 11 am dialogo con el ingeniero Armando Mejía e Ingeniero Pablo Albán recorrido en el barrio La Unión para una posible apertura de asfalto para el arreglo de una tubería rota.	Barrio La Unión y la calle principal de acceso a la parroquia	03/03/2020
A las 13 pm dialogo con el Arquitecto Darío Solórzano sobre escuela de futbol.	GAD Parroquial	03/03/2020
A las 1.30 pm Ing. Carlos Ibáñez manifiesta que hay material de cunetas para San Alfonso y Barrio Plaza Arenas.	Consejo Provincial	03/03/2020
A las 08 am oficina	GAD Parroquial	04/03/2020
15.00pm una charla con la Ing. Anita García para proyectos de adultos mayores, danza y futbol	Salón del GAD Parroquial	04/03/2020
A las 9 am sesión extraordinaria	GAD Parroquial	09/03/2020

00000100

Seguimos entregando las raciones por los barrios .	San Gerardo, san Alfonso ,san pedro, Angamarca	31/03/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se brindó atención a los grupos vulnerables en medio de la pandemia.

4.2. Se asistió y se participó en las diferentes sesiones, reuniones que fueron convocadas por el señor presidente del Gad Parroquial.

4.3. Se logró llegar a las personas vulnerables con raciones alimenticias.

4.4. Se concluye que los presidentes de los barrios no conocen las limitaciones barriales y parroquiales, causo la entrega de raciones a la misma persona duplicadas.

5. Recomendaciones:

5.1. A todos los moradores que colaboren quedando se en casa para evitar más contagios en la parroquia.

5.2. Utilizar la mascarilla correctamente y mantener la distancia adecuada cuando salgan a realizar cualquier gestión. Salir solo cuando crean que se necesario.

5.3. Evitar las reuniones sociales, deportivas, etc.

5.4. Evitar aglomeraciones

6. Resultados alcanzados:

6.1. Cubrimos con la entrega de raciones alimenticias a todos los grupos vulnerables

6.2. Logramos llegar a los moradores de la parroquial que se mantengan en casa.

6.3. Evitamos que los vehículos no salgan gracias a la coordinación con el señor teniente político y la policía nacional.

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)



Entrega de treinta raciones alimenticias por parte de Gobernación y Municipio

Gestión de la maquinaria en el Consejo Provincial



Gestión para construciión delmuro decontección 	Inspección para la ruptura de vías consejo provincial 

Elaborado por:

SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha 06-04-2020 Hora 16 horas
N° de Documento

00 00000102

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Abril 2020	Fecha de Presentación:	04/05/2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificadamente;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera

0000000103

especial a los grupos de atención prioritaria; y,

2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
El GAD Provincial nos hace llegar raciones alimenticias para personas vulnerables	GAD Parroquial	01/04/2020
Entrega de raciones en los barrios bajos en compañía del Sres. Presidentes	San Gerardo, Las Parcelas	04/04/2020
Fumigación del barrio Centro barrio La Unión. Gestión del Municipio Cantonal y GAD Parroquial.	Barrio Centro y barrio La Unión	04/04/2020
Sesión Ordinaria para realizar acciones por la emergencia	GAD Parroquial	06/04/2020
Sesión Ordinaria para la aprobación de cronograma de vacaciones.	GAD Parroquial	20/04/2020
Diálogo tele trabajo con la Ing. Tamara Betancur asistente del municipio con el proyectó quédate en casa	Tele trabajo	22/04/2020
Conversación con los presidentes de los barrios solicitando nombres de personas vulnerables	Tele trabajo	23/04/2020
Tele trabajo enviando lista para las raciones alimenticias del barrio Plaza Arenas, barrio Centro	Tele trabajo	24/04/2020
Tele trabajo con el barrio Las Parcelas, San Alfonso ,Cristo Rey	Tele trabajo	25/04/2020
Envió la lista del barrio La Unión, Angamarca,	Tele trabajo	26/04/2020
Envió listas de las personas del barrio San Pedro	Tele trabajo	27/04/2020
Recepción de las bombas para desinfectar los espacios públicos de la Parroquia	GAD Parroquial	28/04/2020
Entrega de raciones al barrio San Gerardo con el Sr. Presidente.	Barrio San Gerardo	29/04/2020

Entrega de raciones en el barrio La Libertad con el Sr. Presidente.	Barrio La Libertad	30/04/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se brindó atención a los grupos vulnerables en medio de la pandemia.
4.2. Se asistió y se participó en las diferentes sesiones, reuniones que fueron convocadas por el señor presidente del GAD Parroquial.
4.3. Se logró llegar a las personas vulnerables con raciones alimenticias.
4.4. Se trabajó de manera conjunta con los presidentes barriales para llegar a todas las familias vulnerables delos distintos barrios.
4.5. Se trabajó de manera conjunta con el GAD Municipal para la fumigación de los barrios Centro y La Unión

5. Recomendaciones:

5.1. A todos los moradores que colaboren quedando se en casa para evitar más contagios en la parroquia.
5.2. Utilizar la mascarilla correctamente y mantener la distancia adecuada cuando salgan a realizar cualquier gestión. Salir solo cuando crean que sea necesario.
5.3. Evitar las reuniones sociales, deportivas, etc.
5.4. Evitar aglomeraciones
5.5. Trabajar de manera conjunta con las diferentes entidades públicas de la Provincia para poder solventar las necesidades de la Parroquia.

6. Resultados alcanzados:

6.1. Cubrimos con la entrega de raciones alimenticias a todos los grupos vulnerables
6.2. Logramos llegar a los moradores de la parroquial que se mantengan en casa.
6.3. Logramos el un trabajo conjunto con las autoridades de la Provincia.

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)


Entrega de raciones alimenticias


Entrega de raciones alimenticias

00000105

Entrega de raciones alimenticias. 	Entrega de raciones alimenticias 
Recibimiento de las bombas 	Entrega de raciones alimenticias 

Elaborado por:

SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 04-05-2020 Hora: 16' horas
N° de Documento:
Firma

0000000106

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Mayo 2020	Fecha de Presentación:	05/06/2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificadamente;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera

0000000107

Reunión con el ministerio de Agricultura, con el Centro de Salud , Tenencia Política y GAD Parroquial para organizar una feria en la parroquia	GAD Parroquial	22/05/2020
Entrega de raciones del Consejo Provincial en el barrio Cristo Rey	Barrio Cristo Rey	22/05/2020
Entrega de raciones en el barrio La Unión con la presencia de la señora presidenta	Barrio La Unión	25/05/2020
Se envía un oficio al MIES solicitando una lista de las personas vulnerables.	MIES	26/05/ 2020
Sesión con las personas que participaran en la feria	GAD Parroquial	29/05/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se continúa entregando raciones alimenticias a los grupos vulnerables en medio de la pandemia.

4.2. Se coordinó con la cooperativa Chibuleo para el cobró de servicios básicos

4.3. He asistido a las diferentes sesiones, reuniones que fueron convocadas por el señor presidente del GAD Parroquial.

4.4. Se trabajó de manera conjunta con los presidentes barriales para llegar a todas las familias vulnerables delos distintos barrios.

4.5. Se logró organizar la feria Renace Ilinchisí

5. Recomendaciones:

5.1. A todos los moradores que realicen el pago de los servicios básicos en la Cooperativa Chibuleo.

5.2. Utilizar la mascarilla correctamente y mantener la distancia adecuada cuando salgan a realizar cualquier gestión. Salir solo cuando crean que sea necesario.

5.3. Evitar aglomeraciones, evitar las reuniones sociales, deportivas, etc.

5.4. Trabajar de manera conjunta con las diferentes entidades públicas de la Provincia para poder solventar las necesidades de la Parroquia.

6. Resultados alcanzados:

6.1. Logramos que los moradores cancelen los pagos dé los servicios básicos sin exponerse a la pandemia y evitando las aglomeraciones.

6.2. Logramos llegar a la mayoría de personas vulnerables con las raciones alimenticias

6.3. Logramos un trabajo conjunto con las autoridades de la Provincia.

7. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

00 00000108

especial a los grupos de atención prioritaria; y,

2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria recopilando datos para entregar de raciones a las personas vulnerables de la parroquia.	GAD Parroquial	04/05/2020
Entrega de raciones en los barrios y en compañía de los señores presidentes de los barrios San Gerardo y La Libertad	San Gerardo, La Libertad	06/05/2020
Sesión ordinaria se trató de un convenio institucional con el centro de salud para la compra de amonio y alcohol	GAD Parroquial	08/05/2020
Entrega de raciones al barrios San Alfonso con la presencia del señor presidente	San Alfonso	09/05/2020
La cooperativa Chibuleo presta sus servicios en la parroquia con el cobro de los servicios básicos y pago de bono de desarrollo	Oficinas del GAD Parroquial	14/05/2020
Entrega de oficios al GAD Municipal para coordinar en la entrega de raciones	GAD Municipal	14/05/2020
Se prestó al barrio Las Parcelas el tractor	GAD Parroquial	14/05/2020
Entrega de raciones al barrio Angamarca con la presencia del señor presidente	Barrio Angamarca	20/05/2020
Tenemos la presencia de la cooperativa Chibuleo para cobros de servicios básicos y pago de bono de desarrollo	Oficinas del GAD Parroquial	20/05/2020
Entrega de raciones alimenticias de parte del Consejo Provincial a los barrios Las Parcelas, barrio San Alfonso y La Libertad con la presencia de los señores presidentes de los barrios	Barrios Las Parcelas, San Alfonso y La Libertad	21/05/2020

00 00000109

Entrega de raciones alimenticias 	Pago de servicios básicos "Chibuleo" 
Entrega de raciones alimenticias. 	Entrega de raciones alimenticias 
Entrega de raciones alimenticias 	Entrega de raciones alimenticias 

Elaborado por:

SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
05-06-2020 Hora: 16: horas

0000000110

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Junio 2020	Fecha de Presentación:	04/07/2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificadamente;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera

00000111

especial a los grupos de atención prioritaria; y, 2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.		
3. Actividades desarrolladas:		
Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria en compañía del Sr. Teniente, Doctores, Presidentes barrio Centro y La Unión.	GAD Parroquial	01/06/2020
Entrega de oficios en el Municipio.	Latacunga	02/06/2020
Trabajo en las oficinas del GAD y gestión acompañada con el Sr. Presidente del GAD	GAD Parroquial y Municipalidad Latacunga	03/06/2020
Reunión en el GAD Parroquial en compañía del Ing. Tito Albarracín y la Ing. Viviana Bustillos	GAD Parroquial	04/06/2020
Trabajo en las oficinas del GAD parroquial " Delegación de competencias y Visita de CONAGOPARE"	GAD Parroquial	10/06/2020
Sesión ordinaria para dar a conocer la contestación de los oficios entregados y entrega de raciones alimenticias a los niños de la Parroquia	GAD Parroquial	15/06/2020
Oficina en el GAD Parroquial, entrega de oficios en el GAD Municipal	GAD Parroquial	17/06/2020
Conversatorio con el Ing. Fabricio Santi sobre la agenda	GAD Parroquial	24/06/2020
Reunión virtual con el GAD Municipal formar asamblea parroquial.	Zoom	25/06/2020
4. Conclusiones: **4.1.** Se entregó folletos con un contenido sobre la sexualidad a los adolescentes dela parroquia **4.2.** Se formó la asamblea parroquial **4.3.** He asistido a las diferentes sesiones, reuniones que fueron convocadas por el señor presidente del GAD Parroquial. **4.4.** Se logró limpiar con el hidrocleaner en el barrio Angamarca **4.5.** Se continua con la feria la feria Renace Ilinchisí		
5. Recomendaciones:		

0000000112

5.1. Utilizar la mascarilla correctamente y mantener la distancia adecuada cuando salgan a realizar cualquier gestión. Salir solo cuando crean que sea necesario. **5.2.**Evitar aglomeraciones, evitar las reuniones sociales, deportivas, etc. **5.3.**Trabajar de manera conjunta con las diferentes entidades públicas de la Provincia para poder solventar las necesidades de la Parroquia.
6. Resultados alcanzados: **6.1.**A través de la entrega de oficios en el municipio para continuar el trabajo conjunto con las autoridades provinciales. **6.2.** Se llegó con raciones alimenticias a niños y adolecentes de la parroquia conjunto con un folleto para información de sexualidad. **6.3.** Se logró un trabajo conjunto con las autoridades provinciales a través de plataformas virtuales.

Elaborado por:

SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 04-07-2020 Hora: 16: horas
N° de Documento:
Firma

0000000113

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Julio 2020	Fecha de Presentación:	06/08/2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificadamente;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera

00000114

especial a los grupos de atención prioritaria; y, 2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.		
3. Actividades desarrolladas:		
Actividades	Lugar	Fecha
Oficina en el GAD Parroquial, visita de la ingeniera Verónica Merino para realizar estudios en diferentes barrios de la parroquia	GAD Parroquial	01/07/2020
Reunión con el ingeniero Tito Albarracín y Fabricio Santi	GAD Parroquial	03/07/2020
Sesión GAD Parroquial de emergencia terrible inundación delos barrios bajos convenio con el ministerio de obras publicas	GAD Parroquial	05/07/2020
Sesión ordinaria GAD Parroquial planificando la limpieza de los barrios afectados por la inundación	GAD Parroquial	06/07/2020
Las maquinarias de obras públicas trabajando en la limpieza	Barrios afectados	07/07/2020
Oficina GAD Parroquial, entrega de oficios en el GAD Municipal, conversatorio con el ingeniero Geovanny Cóndor,	GAD Parroquial y Ministerio de Obras Públicas, GAD Municipal	08/07/2020
Limpieza en el barrio San Gerardo	Barrio San Gerardo	13/07/2020
Reunión con los proveedores para la adquisición de insumos médicos	GAD Parroquial	14/07/2020
La maquinaria del consejo provincial limpiando en el barrio La Libertad	Barrio La Libertad	14/07/2020
Oficina conversatorio con el Ing. Fabricio Santi PDOT	GAD Parroquial	15/07/ 2020
Coordinando con las maquinas en los barrios Las Parcelas , La Libertad , San Alfonso y San Gerardo	Barrio Las Parcelas , La Liberta , San Alfonso ,San Gerardo	16/17/18/2020
Sesión ordinaria GAD Parroquial	GAD Parroquial	20/07/2020
Continúan la limpieza las maquinas en los	Barrio La Libertad y La	21/07/2020

00000115

barrios Las Parcelas y La Libertad		
Oficina en el GAD Parroquial , en la tarde nos visitó los señores proveedores de insumos de bioseguridad	GAD Parroquial	22/07/2020
Las maquinas siguen en la limpieza	Barrios Las Parcelas y La Libertad	23/07/2020
Limpieza de las maquinarias en el barrio la libertad	Barrio la Libertad	24/07/2020
Continua la limpieza en el barrio la Libertad	Barrio la Libertad	25/07/2020
Coordinación con las maquinarias para el avance de la limpieza	Barrio las Parcelas.	27/07/2020
Culminación de la limpieza en el barrio la Libertad	Barrio la Libertad	28/07/2020
Reunión por Zoom a cargo del GAD Municipal	GAD Parroquial	29/07/2020
Reunión por Zoom bajo la tutela de CONAGOPARE	GAD Parroquial	31/07/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se logró la limpieza de los barrios afectados por las lluvias gracias a la maquinaria enviada por el consejo provincial

4.2. Se dio un conversatorio con el Ing. Geovanny Cóndor sobre el presupuesto del año anterior.

4.3. He asistido a las diferentes sesiones, reuniones que fueron convocadas por el señor presidente del GAD Parroquial.

4.4. Acudí a la reunión por zoom convocada por el GAD Municipal, y por parte de la CONOGOPARE.

4.5. Se logró seleccionar los materiales de bioseguridad con la presencia de la doctora encargada

5. Resultados alcanzados:

5.1. Quedaron todas las cunetas limpias de los barrios afectados por las fuertes lluvias

5.2. Logramos aclarecer el presupuesto del año anterior

5.3. Muy eficientes las reuniones por zoom .

6. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

0000000116

Limpieza de vías del Barrio San Gerardo	Limpieza de vías del Barrio La Libertad
	

Elaborado por:

SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
06-08-2020 16: horas

0000003117

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Agosto 03/2020	Fecha de Presentación:	03/09/2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificadamente;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera

especial a los grupos de atención prioritaria; y,
2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria para hablar acerca del presupuesto a cargo del GAD	GAD Parroquial	03/08/2020
Trabajo en coordinación con movilidad para el pago de la matricula vehicular.	GAD Parroquial	05/08/2020
Trabajo en la oficina	GAD Parroquial	12/08/2020
Gestión en los diferentes entes públicos para un trabajo conjunto.	Patronato Municipal, Consejo Provincial y Municipio	13/08/2020
Sesión ordinaria para hablar acerca del mantenimiento de la UPC	GAD Parroquial	17/08/2020
Gestión en Capeco para de los servicios Básicos y de más servicios que brinda la institución.	Latacunga	19/08/2020
Trabajo en la oficina y topografía en el barrio Cristo Rey	GAD Parroquial y Cristo Rey	26/08/2020
Verificación del trabajo realizado por las maquinarias del prefectura en los barrios libertad, san Gerdado , san Alfonso y las Parcelas.	Recorrido en compañía del Sr. Prefecto Jorge Guaman	28/08/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se obtuvo conocimientos claros acerca del huso del presupuesto para el GAD
4.2. Coordinación con movilidad para el cobro vehicular.
4.3. Trabajo en Cristo Rey para el mejoramiento del barrio.

5. Resultados alcanzados:

5.1. Quedaron todas las cunetas limpias de los barrios afectados por las fuertes lluvias y a su vez se realizó un recorrido con el Sr. Prefecto.
5.2. Logramos aclarecer el presupuesto del año anterior
5.3. Muy eficientes las reuniones por zoom .

Elaborado por:

SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha 03-09-2020 Hora 16: horas
Nº de Documentos
Firma

0000003120

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	SEPTIEMBRE 2020	Fecha de Presentación:	03/10/2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificadamente;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera

0000000121

especial a los grupos de atención prioritaria; y,
2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Trabajo en la oficina y recibimiento de materiales para el centro de salud.	GAD Parroquial	02/09/2020
Sesión ordinaria	GAD Parroquial	07/09/2020
Sesión ordinaria a través de teletrabajo	GAD Parroquial	21/09/2020
Sesión ordinaria a través de teletrabajo	GAD Parroquial	30/09/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se mantuvo reuniones con los compañeros del GAD parroquial a través de teletrabajo por inconvenientes de salud

5. Resultados alcanzados:

5.1. Reuniones eficientes en teletrabajo con los compañeros Vía Zoom
5.2.

Elaborado por:

SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha 03-10-2020 Hora 16 horas
Nº de Documento

0000003122

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	OCTUBRE 2020	Fecha de Presentación:	04/11/2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificadamente;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera

0000000123

especial a los grupos de atención prioritaria; y,
2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Sesión ordinaria para hablar acerca del Ing. Guaman respecto a la remoción	GAD Parroquial	10/10/2020
Sesión ordinaria	GAD Parroquial	20/10/2020
Trabajo en la oficina	GAD Parroquial	21/10/2020
Trabajo en la oficina y diligencia en el GAD Municipal	GAD Parroquial	28/10/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se mantuvo las reuniones ordinarias con éxito, así como las diligencia realizada en el GAD municipal.

5. Resultados alcanzados:

5.1. Trabajo conjunto con los compañeros del GAD Parroquial con la cooperación y compromiso de todos

6. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Sesión ordinaria



Sesión ordinaria



0000000124

Elaborado por:

SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
04-11-2020 Hora: 16:40:03

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Noviembre 2020	Fecha de Presentación:	04/12/2020
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Segunda Vocal	Lugar:	Parroquia 11 de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 de Noviembre desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia.

El 23 de noviembre empiezo a laborar como segunda vocal debido al abonando de cargo que se presentó por el Compañero Luis Fernando Guamán Guamán.

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificada mente;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

0[illegible]3126

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera especial a los grupos de atención prioritaria; y, 2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.		
3. Actividades desarrolladas:		
Actividades	Lugar	Fecha
Atención a la ciudadanía en las oficinas del GAD Parroquial.	GAD Parroquial	04/11/2020
Sesión ordinaria,	GAD Parroquial	09/11/2020
Trabajo en la oficina	GAD Parroquial	11/11/2020
Regando agua en las plantitas	Plaza Alta del BARRIO Centro (Gradas).	11/11/2020
Entrevista en el canal TVMICC, sobre los atractivos Parroquiales.	Latacunga	16/11/2020
Entrega de oficios a los barrios, para la creación de los clubes para el adulto mayor, adolescentes y niños de la parroquia.	Barrio Centro, La Unión, Angamarca, Plaza Arenas , Las Parcelas, Patronato Provincial y Patronato municipal	16/11/2020
Entrega de oficios a los barrios, para la creación de los clubes para el adulto mayor, adolescentes y niños de la parroquia.	Cristo Rey, San Alfonso, San Gerardo, San Pedro y La Libertad, Sr Geovanny Albiño, Centro de Salud	17/11/2020
Recibimiento al patrono Cristo Rey	GAD Parroquial	19/11/2020
Sesión ordinaria donde se trató la entrega y revisión de informes de los señores vocales, presentación de la nueva vocal del GAD y reforma al presupuesto 2020.	GAD Parroquial	23/11/2020
Socialización de la importancia de la creación de los Clubs en los barrios de la parroquia	Barrios altos de la parroquia	22/11/2020
Socialización de la importancia de la creación de los Clubs en los barrios de la parroquia	Barrios bajos de la parroquia	23/11/2020
Sesión Extraordinaria, para aprobar la reforma del presupuesto 2020.	GAD Parroquial	24/11/2020
Atención a la ciudadanía en las oficinas del	GAD Parroquial	25/11/2020

0000003127

GAD Parroquial.		

4. Conclusiones:

4.1. Se trabaja en las oficinas del GADPRR brindando un servicio de calidad a los asistentes.

4.2. Se participa activamente en las reuniones convocadas.

4.3. Se trabajó de manera conjunta con los presidentes barriales mediante la entrega de oficios parta la socialización de la importancia de la creación de Clubs de los grupos vulnerables de la parroquia.

4.4. No se obtuvo el compromiso de todos los presidentes barriales para poder llegar a socializar sobre la importancia de la creación de los Clubs.

5. Resultados alcanzados:

5.1. Se logró brindar atención a los visitantes del GADPRR con entusiasmo y calidad

5.2. Se continua con la participación activa en las reuniones convocadas.

5.3. Se trabajó en los barrios para la creación de clubs de los grupos vulnerables de la parroquia.

6. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

socialización en el barrio centro	socialización en el barrio Cristo Rey
	

Elaborado por:

Sra. Lidia Pilatasig
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

0000003128

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Diciembre, 2020	**Fecha de Presentación:**	04/01/2021
Servidor:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera		
Cargo:	Segundo Vocal	**Lugar:**	Parroquia Once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 01 de febrero del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la renuncia del compañero Zandro Mena y la no aceptación de los demás suplentes con el propósito de trabajar por la parroquia

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

2.6 Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil y desastres naturales;

2.7 Trabajar en la generación de acuerdos y convenios para el cumplimiento de las

0000000129

funciones de carácter social, académico y docente, con organismos públicos, privados y de colaboración internacional; y, Procurar incrementar capacitaciones sostenidas y diversificada mente;

2.8 Elaborar un plan de actividades con las instituciones educativas, para realizar eventos de: libro leído, pintura, dibujo y otras actividades;

2.9 Participar en la organización de campeonatos y actividades deportiva;

2.10 Generar cualquier actividad de orden cultural educativo que beneficie de manera especial a los grupos de atención prioritaria; y,

2.11 Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultural, arte y el deporte en la parroquia rural.

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Trabajo en oficina	GAD Parroquial	02/12/2020
Revisión de la agenda de grupos vulnerables	GAD Parroquial	03/12/2020
Sesión ordinaria	GAD Parroquial	07/12/2020
Atención oficina	GAD Parroquial	09/12/2020
Entrega de invitaciones presidente de CONAGOPARE, Reina de la parroquia Marilyn Trávez, Sargento Klever Ronquillo.	Latacunga	09/12/2020
Asistí a la reunión de Misión Ternura	GAD Municipal	09/12/2020
Entrega de la obra al barrio Centro (gradas).	Barrio Centro	12/12/2020
Recepción de documentos para formar los clubs coordinados por mi comisión	GAD Parroquial	14/12/2020
Recepción de documentos para formar los clubs coordinados por mi comisión.	GAD Parroquial	15/12/2020
Atención oficina	GAD Parroquial	16/12/2020
Recepción de documentos para formar los clubs coordinados por mi comisión	GAD Parroquial	18/12/2020
Recorrido por los barrios de la parroquia con la Srta. Patricia Arboleda	Barrios de la Parroquia	19/12/2020

03 0000130

Comunicación Social, identificando el turismo de la parroquia.		
Entrega navideña a niños, adultos mayores y discapacitados de los barrios: Centro y San Gerardo.	Barrios de la Parroquia	19/12/2020
Entrega navideña a niños de la Escuela Archipiélago de Colón.	Barrio de la Parroquia	20/12/2020
Sesión ordinaria	GAD Parroquial	21/12/2020
Atención oficina	GAD Parroquial	23/12/2020
Atención oficina	GAD Parroquial	30/12/2020

4. Conclusiones:

4.1. Las charlas dictadas por el GAD Municipal han sido importantes debido a que nos compartieron información sobre la situación actual que se vive en el tema de la desnutrición infantil.

4.2. Se desarrollo la entrega de invitaciones a las autoridades de la provincia y parroquia; dejando como constancia las obras realizadas.

4.3. Asistí a las diferentes sesiones que fueron convocadas por el señor presidente del GAD Parroquial, tratando temas de vital importancia para el desarrollo de la parroquia.

4.4. Con la cooperación de la población se logró desarrollar las inscripciones para los diferentes clubs establecidos en veneficios de los grupos vulnerables de la parroquia.

4.5. Con el recorrido desarrollado se logro identificar los mejores lugares turísticos de la parroquia para con ello encaminar un trabajo visual, recomendando a la persona encargada que se plasme los emprendimientos que existe hasta la actualidad.

4.6. Gracias a la donación del Dr. Carlos Guilca e Ing. Edison Mera se logro llegar la los grupos vulnerables de la Parroquia con un obsequio Navideño.

5. Resultados alcanzados:

5.1. Conocimiento sobre los motivos y consecuencias que produce la desnutrición infantil, índices y posibles soluciones para mitigar.

00000131

5.2. Satisfacción por parte de los moradores de la parroquia con la entrega de la obra Graderío Unidad Parroquial.

5.3. Consensos en decisiones dadas en las diferentes sesiones, considerándolas importantes y fructíferas.

5.4. Obtener el primer listado de participantes para los diferentes clubs y con ello iniciar el trabajo.

5.5. Aportar en el trabajo de la Srta. Patricia Arboleda para dar realce al turismo parroquial.

5.6. Compartir la alegría de niños, adultos mayores y discapacitados de los diferentes barrios de la Parroquia entregando un obsequio navideño.

6. Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.)

Reunión Misión Ternura





Elaborado por:

Sra. Lidia Pilatasig
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

0000000132

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



INFORMES MENSUALES

HIDALGO ERAZO JESSICA STEFANIA

Fecha de Ingreso: 23 DE NOVIEMBRE 2020

2020

0000000133

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Noviembre 2020.	Fecha de Presentación:	07/12/2020
Servidor:	Srta. Jessica Stefania Hidalgo Enazo		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia Once de Noviembre

1. Antecedentes:

Cada vocal del GAD Parroquial 11 de Noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.

En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 23 de Noviembre del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la remoción de cargo del Ing. Fernando Guamán.

2. Objetivos:

2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR

2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,

2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

3. Actividades desarrolladas:

Actividades	Lugar	Fecha
Asistencia a la sesión ordinaria	GAD Parroquial	23/11/2020
Trabajo en la Oficina	GAD Parroquial	23/11/2020
Trabajo en la Oficina	GAD Parroquial	30/11/2020
Acompañamiento con el Señor presidente del GAD Parroquial a la verificación del cumplimiento de limpieza de calle	Barrio Angamarca.	30/11/2020

4. Conclusiones:

4.1. Se ha concluido que el acompañamiento del nuevo integrante, es importante para el fortalecimiento y avance del trabajo a desarrollar por parte del GAD Parroquial.

4.2. El trabajo de limpiezas de calles de la Parroquia debe ser continuo con el fin de dar cumplimiento a las obras.

5. Resultados alcanzados:

5.1 Presentación a los directivos del GAD Parroquial el nuevo miembro de la Junta Parroquial.

5.2 Control del avance de la limpieza de las calles de la Parroquia Once de Noviembre, Barrio Angamarca.

Elaborado por:

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Enazo
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

07/12/2020

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo:	Diciembre del 2020.	Fecha de Presentación:	04 de Enero del 2021.
Servidor:	Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo		
Cargo:	Tercer Vocal	Lugar:	Parroquia Once de Noviembre

Antecedentes:
Cada vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre, presentará un informe de manera mensual o de acuerdo al proyecto o necesidad, según el formato establecido por la junta parroquial, a fin de que se emitan conclusiones y recomendaciones.
En calidad de vocal del GAD Parroquial 11 desde el 23 de Noviembre del 2020, asumí el cargo de tercer vocal de la junta debido a la remoción de cargo del Ing. Fernando Guamán, dando inicio a la asignación de comisiones.

Objetivos:
2.1 Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del GADPR
2.2 La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
2.3 La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe a la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
2.4 Fiscalizar las acciones del Presidente parroquial de acuerdo a la ley; y,
2.5 Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;
2.6 Realizará la evaluación y monitoreo del presupuesto;
2.7 Realizara evaluaciones sobre su ejecución, con el objeto de verificar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.
2.8 Verificar que los programas y proyectos tengan metas concretas y articular mecanismos que faciliten la evaluación , el control social y la rendición de cuentas;
2.9 estudiar el proyecto de presupuesto enviado por el Presidente, sus antecedentes y emitir su informe;
2.10 Analizar y sugerir reformas al presupuesto del gobierno parroquial de acuerdo la COOTAD;
2.11 Asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario en base a las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales; y,
2.12 de existir valores no considerados en el presupuesto, tramitara la reforma presupuestaria.

Actividades	Lugar	Fecha
Asistencia a la sesión ordinaria Asignación de comisiones (Comisión de Planificación y Presupuesto)	GAD Parroquial	07/12/2020
Trabajo en la Oficina	GAD Parroquial	07/12/2020
Apoyo en el proyecto "Huertos Familiares" Entrega a beneficiarios de kit´s de plantas	Barrios de la Parroquia:	08/12/2020
Clasificación de la documentación de los beneficiarios de los huertos Familiares	GAD Parroquial	11/12/2020
Asistencia al evento de inauguración del Graderío "Unidad Parroquial"	Barrio Centro	12/12/2020
Trabajo en la oficina Recepción de afiches informativos por parte del Registro Social acerca del Censo que se va a realizar dentro de la Parroquia.	GAD Parroquial	14/11/2020
Entrega de mangueras Revisión de los huertos Capacitación dentro de los huertos a beneficiarios en acompañamiento del representante del MAGAP(capacitador).	Barrios: -San Alfonso -San Gerardo -San Pedro	15/11/2020
Asistencia a la sesión extraordinaria Socialización y aprobación PDYOT	GAD Parroquial	16/11/2020
Trabajo en la oficina	GAD Parroquial	21/12/2020
Sesión ordinaria	GAD Parroquial	21/12/2020
Trabajo en la oficina	GAD Parroquial	28/12/2020
Capacitación en línea	GAD Parroquial	29/12/2020

Conclusiones:

En la sesión ordinaria en la organización en la entrega de la obra el Graderío "Unidad Parroquial" fue favorable ya que se planifico de forma ordenada y con la participación de todos los miembros del GAD Parroquial.

Los beneficiarios de los diferentes barrios de la parroquia al entregar los diferentes Kit´s han demostrado aceptación positiva en el proyecto.

La entrega de la obra "el graderío" es de gran importancia para el barrio Centro ya que conecta varios puntos importantes dentro de la misma.

En la entrega de mangueras a los beneficiarios del proyecto de los huertos familiares e inspección de los mismos, en los barrios (San Alfonso, San Pedro, San Gerardo) se ha verificado que se está dando cumplimiento con lo planificado, al demostrar interés en el sembrio y cuidado de plantas.

La capacitación que se les da a los beneficiarios del proyecto de los huertos fortalece el conocimiento para ser aplicados en los cultivos.
En la socialización y aprobación del PDyOT dio a conocer las actividades que se van a desarrollar en el año previa planificación.
La capacitación acerca de la elaboración del POA ha despejado algunas inquietudes.

Resultados alcanzados:

5.1 Integración de las principales autoridades
5.2 La motivación e incentivo en los beneficiarios a través del proyecto "Huertos Familiares", y cumplimiento con las etapas programadas dentro del mismo.
5.3 Entrega y compromiso del cuidado de la obra con el señor presidente del Barrio Centro y moradores a través de sus autoridades barriales.
5.4 Fortalecimiento de los huertos con la entrega de mangueras para su cuidado.
5.5 Conocimiento de las actividades, proyectos a desarrollarse en los años programados.
5.6 fortalecimiento de la elaboración de presupuestos.

Anexos (fotográficos, proyecto de resolución actas de entrega recepción, memorándums.





000000137













Elaborado por:

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Aprobado por:

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL